




La Paz, 24 de marzo de 2023
COMUNICACIÓN/ASFI/JAD/R-65975/2023

A : Lic. Erick Catunta Choque **ANALISTA DE CONTRATACIONES IX a.i.**

DE : 
Lic. José Edsson Zapata Goyzueta **RESPONSABLE PROCESOS DE CONTRATACIÓN ANPE Y MENOR - RPA (de Bs1,00 hasta Bs200.000,00)**

REF : TRÁMITE N° T-1001137727
ADJUDICACIÓN Y DECLARATORIA DESIERTA - PROCESO DE CONTRATACIÓN ASFI SIGA-ANPE N° 15/2023 "ADQUISICIÓN DE PROYECTORAS PARA ASFI" PRIMERA CONVOCATORIA

En atención al Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación INFORME/ASFI/JAD/R-63858/2023 de 23 de marzo de 2023, emitido por la Comisión de Calificación, en cumplimiento al inciso f), párrafo I, artículo 34 del D.S. N° 0181 (NB-SABS), determino lo siguiente:

- 1. Adjudicar el ítem 1** del proceso de contratación de referencia a la empresa **QUALITEC S.R.L.** conforme el siguiente detalle:

Ítem	Detalle de los Bienes	Cantidad	Precio Unitario Adjudicado en Bs	Monto Total Adjudicado en Bs (*)
1	Proyector Multimedia Alta Resolución	2	9.400,00	18.800,00
Monto Total Adjudicado (Numeral)				18.800,00
Monto Total Adjudicado (Literal)				Dieciocho Mil Ochocientos 00/Bolivianos

(*) Incluye impuestos de ley.

Jose Edsson Zapata Goyzueta

Pág. 1 de 2



2. Declarar Desierto el Item 2 (Proyector Multimedia) del proceso de contratación de referencia, en cumplimiento al inciso c), numeral I, artículo 27 del D.S. 0181 de las NB-SABS, que establecê que procederá la declaratoria desierta cuando *"Ninguna propuesta hubiese cumplido lo especificado en el DBC"*.

En este sentido, instruyo a usted:

- Notificar los resultados del proceso de contratación en el SICOES.
- Comunicar a la Unidad Solicitante la declaratoria desierta.
- Solicitar al proponente adjudicado la presentación de documentos para la formalización de la contratación.

Atentamente.

Jose Edsson Zapata Goyzueta

Pág. 2 de 2.